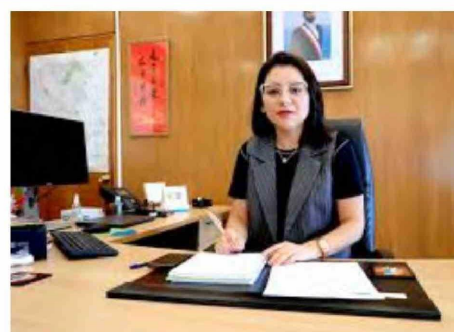




Gobierno confirma cierre definitivo del Dispositivo Transitorio Playa Lobito en Tarapacá



compromisos internacionales de Chile en derechos humanos y asistencia a personas en movilidad.

Asimismo, el Ejecutivo fortalecerá su colaboración con organismos internacionales de asistencia humanitaria, con el propósito de proteger los derechos esenciales de los migrantes, al tiempo que se refuerza la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

Control fronterizo y acuerdo de reconducción con Bolivia

En este contexto, el Gobierno destacó la reciente firma del Acuerdo de Reconducción entre Chile y Bolivia, suscrito en La Paz por la Ministra del Interior, Carolina Tohá.

Este mecanismo permitirá fortalecer el control de la migración irregular, así como la persecución de delitos transnacionales, incluyendo la trata de personas, tráfico de drogas y otras actividades ilícitas.

Además, el Ejecutivo ha reforzado el control en los pasos fronterizos, con un aumento en el presupuesto y recursos operativos para asegurar una vigilancia permanente 24/7.

Con estas medidas, la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá reafirma su compromiso con una gestión migratoria segura, ordenada y humanitaria, equilibrando la protección de los derechos humanos y la seguridad pública, en concordancia con las políticas del Gobierno.

Autoridades refuerzan estrategia migratoria con enfoque en vulnerabilidad y control fronterizo.

La Delegación Presidencial Regional de Tarapacá informó mediante un comunicado de prensa, que desde el viernes 28 de febrero, y a contar desde 20:00 horas, se concretará el cierre definitivo del Dispositivo Transitorio (DT) Playa Lobito, con la salida ordenada y segura de sus 63 últimos residentes.

Ante la inquietud ciudadana sobre un posible aumento en la ocupación de espacios públicos, las autoridades recalcaron que el descenso sostenido en la llegada de migrantes a los DT Colchane y Playa Lobito, sumado a la implementación del proceso de reconducción,

ha permitido reducir significativamente los ingresos irregulares al país.

Nuevo modelo de atención para grupos vulnerables

Con el cierre de ambos dispositivos, el Gobierno implementará una nueva estrategia de respuesta acotada, enfocada en la

atención de personas en mayor situación de vulnerabilidad, como mujeres y niños.

Este modelo garantizará el acceso a servicios básicos, orientación migratoria y asistencia humanitaria, asegurando un ingreso regulado y en línea con los